

PRECIOS DE SUSCRICION  
Santander, un mes... Ptas 1-75  
un trimestre... 4-75  
Provincias, 3 meses... 5-25  
Ultramar, 6 meses... 25  
Extranjero, 6 meses... 18  
Números sueltos, 5 céntimos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO X.

SANTANDER.—Miércoles 20 de Diciembre de 1882.

NUM. 2401

## HISTORIA DE LAS ELECCIONES

Habrán extrañado a muchos de nuestros lectores que en el número de ayer no hicieramos apreciación alguna acerca de las elecciones que se verificaron el domingo 17 del actual, pero nos movió a guardar silencio la confianza que teniamos de que seriamos provocados para romperle por *El Diario de Santander*, y así ha sucedido; de modo que ya estamos autorizados para ocuparnos de lo ocurrido en dichas elecciones; más claro, para hacer historia respecto de las mismas.

Comenzaremos por el cargo que dirige de no haber estado acertado nuestro partido al proponer dos candidatos, y en esto no le falta razon, pues si hubiera designado tres, ó sea igual número que el de votos podia emitir cada elector, seguramente que la manzana de la discordia no hubiera penetrado en nuestro campo, y en este caso, el triunfo hubiera sido seguro para uno, y más que probable para dos.

Pero no ha sido así; el trabajo de zapa de nuestros adversarios para conseguir el tercer voto de nuestros correligionarios, con perjuicio de sus candidatos, fué una de las razones para opinar por la inteligencia con los posibilistas; inteligencia que hubiera dado favorables resultados, si la disidencia provocada en el seno del partido no hubiera hecho cuanta guerra pudo al Sr. Bolado, trabajando en los colegios electorales en favor únicamente de la candidatura de los Sres. Montero y Colongues, y hasta de un candidato conservador.

Pues, felizmente, se puede probar este último aserto, toda vez que el primero no necesita prueba, porque el hecho es del dominio público, con una candidatura que se nos ha entregado, que está escrita á mano, de letra bien conocida por uno de los más caracterizados disidentes, en la que constan los nombres de los siguientes candidatos, en esta forma:

Para diputados provinciales.

- D. Ramon Montero.
  - » Emilio Alvear.
  - » Justo Colongues Klimt.
- Conviene hacer constar que la entregó el mismo elector que la llevaba á uno de nuestros correligionarios de Consolacion.
- Para probar que la candidatura de nuestro correligionario el señor Bolado hubiera sido la triunfante si los disidentes no hubieran llevado su inquietud hasta el extremo que la llevaron, con verdadero asombro de todos los republicanos, que el número de votos que ha obtenido uno de los candidatos que ha triunfado, don Arturo Pombo, es de 1.988, y el del señor Bolado 1.840; diferencia 148, mucho menor número que el de electores que le quitaron los disidentes.

¿De quién, pues, es la culpa de que no haya vencido el señor Bolado?

Ni nosotros, ni ninguno de los republicanos de todos matices, pudo suponer siquiera que los disidentes de nuestro partido, no solo no votasen á los candidatos elegidos por el partido, sino mucho menos el que, ya que no quisieran votar al señor Bolado, no levantasen contra él bandera de guerra como la que levantaron, máxime habiendo sometido la cuestion que existía á la superior resolución del Consejo Federal; pero no fue así, y cuando acontece esto en unas elecciones difícilmente se consigue el triunfo, y téngase en cuenta, que aun así y todo, que aun haciendo la guerra que hicieron al Sr. Bolado los disidentes, la votacion que ha obtenido es honrosísima, y si no ha vencido ha sido porque de más de un ayuntamiento le han faltado los electores con que contaba. Falta que se debe á otro suceso, cual fué el de la retirada del Sr. Mazorra; retirada hecha la víspera de la eleccion y de la cual se aprovecharon los que tuvieron noticia de ella, elevando su votacion á una altura que ni ellos mismos esperaban.

De modo que tenemos dos causas, imposible de prever una, ni de esperar otra, cual es la guerra de los disidentes, que han contribuido á la derrota del señor Bolado, que volvemos á repetir consiste en 149 votos, que no hubiera obtenido alguno de los contrarios.

Justificado ya que el no haber salido triunfante el Sr. Bolado no se debe, ni mucho menos, á la inteligencia con los posibilistas, sino que, por el contrario, esta era favorable á uno y otro partido por muchas razones, vamos á probar por qué causa ha obtenido el Sr. Colongues el número de votos que cita, ya que *El Diario* se permite decir que los ha conseguido enfrente del gobierno.

Desde el sábado por la mañana, en que se supo que el señor Mazorra se habia retirado, se dijo que el señor Colongues ocuparía el tercer lugar en la candidatura ministerial. En efecto, intervinieron todos los colegios electorales de la poblacion por nuestros correligionarios, vieron del resultado del escrutinio, la siguiente candidatura:

- D. Vicente Aparicio.
- » Francisco del Pino Perez.
- » Justo Colongues Klimt.

Esta misma candidatura se repartió á los empleados de seguridad pública que sostiene el ayuntamiento, y puede decirse que es la que casi todos han votado; luego si no hubiera sido la oficial, se habria repartido á dichos empleados?

Ya ve *El Diario* como la mayor parte de los votos que ha obtenido el Sr. Colongues los debe al apoyo oficial; apoyo que, de no haberse retirado el Sr. Mazorra, no hubiera contado con él ni en la capital ni en los ayuntamientos, y por tanto su votacion habria sido escasísima, menos aun, y créanos el colega, que la alcanzada por el señor Montero, máxime si los disidentes de nuestro partido no le hubieran apoyado, cual lo hicieron, con un interés poco comun.

Y ya que hemos tratado del reparto de dichas candidaturas á los citados empleados, preguntaremos al señor alcalde: ¿qué opina acerca del mencionado reparto?

Suponemos que opinará que no está bien hecho; pero como el mal causado ya no tiene remedio, no se hablará más del asunto, y hasta otra.

Hemos respondido á las objeciones que nos ha hecho *El Diario*, haciendo verdadera historia de lo ocurrido en las elecciones, y toda vez que con aire de victoria y diciendo que enfrente del gobierno ha conseguido la votacion que cita, le hemos probado tambien que esta le debe al apoyo oficial y al de los disidentes de nuestro partido; que sin uno y otro, no se haga ilusiones, la votacion habria sido flojísima, pues con solo sus propias fuerzas carecia de base para poder luchar, para poder llegar á la votacion que ha llegado; votacion que, á ser franco el colega, nos diria que no la esperaba.

LOS INTERVENTORES DE PEÑACASTILLO.

Uno de los pliegos presentados por nuestros correligionarios para la intervencion de la mesa de la seccion electoral de Peña-Castillo, que contenia, segun nos dicen, sesenta y ocho firmas, parece que no ha entrado en juego, pues, segun unos, se atribuye á que uno de los firmantes hace mes y medio lo más que se ausentó para Méjico y que, por tanto, dicha firma no solo no era válida sino que debiera procesarse al firmante.

Nosotros nos resistimos á creer que este haya sido el criterio de la comision inspectora, pues la ley, si bien fija la fecha que debe tener cada pliego para presentarse, no dice cuándo deben recogerse las firmas, sino que despues de hallarse en pleno período electoral, cualquiera que esté comprendido en el censo puede firmar, salir de viaje y volver ó no volver á emitir su sufragio el día de la eleccion.

## ECOS POLITICOS

Esta ventaja la tiene el sistema de eleccion de los interventores por medio de las firmas, toda vez que el elector ejercita un derecho que le concede la ley para el nombramiento de sus representantes.

Pero aun suponiendo que dicha firma, que es completamente legal por pertenecer á un elector comprendido en el censo, no se computase en el escrutinio, tenemos entendido que contaba el pliego con mayor número de firmas que alguno de los otros que se presentaron.

Tambien se dice que se ha remitido el citado pliego á los tribunales, y esto tampoco lo entendemos, pues, segun á la vez nos aseguran todas las firmas que contenia aquel eran completamente legales, y no nos explicamos que se haya procedido del modo que se indica con electores que haciendo uso de su derecho, porque se los quiera acusar injustamente, se proceda contra algunos anulando la validez mismo.

Nosotros, que en este asunto hablamos por referencia, estamos dispuestos á rectificar en todo cuanto carezca de exactitud; pero conste que tambien hemos de defender el derecho de los electores de Peña-Castillo, pues no es justo que se los trate de vejar sin causa ni motivo alguno justificado.

Nuestro corresponsal noticiero de Madrid nos dice lo siguiente:

«No han salido muy satisfechos los elementos de oposicion del resultado de las elecciones á diputados provinciales, á lo menos en lo concerniente á esta corte.

Distrito ha habido en donde antes de empezar la eleccion habia más de dos papeletas dentro de la urna, segun manifiestan aquellos. De manera que si en todas las provincias ha ocurrido algo de esto, el triunfo de los amigos del gobierno no es de extrañar.»

Ya se irán descubriendo los sapos y culebras que habrán habido en todas partes durante las elecciones.

Porque en esto de falsear la voluntad de los electores no hay quien les eche la pata á los fusionistas.

Y perdonen ustedes el modo de señalar.

Dice *La Crónica de Reus* que el alcalde de Lérida ha recibido el siguiente anónimo:

«Amigo Murlius, soy amigo tuyo, y por lo mismo te ago sabedor que me atocado la desgracia de ser tu asesino.

»Por cuestiones electorales hemos formado una sociedad anónima para destruir á todos sus satedites incluso tu como presidente.

»Espero que no aras ninguna tupinada y que haras cumplir lo que marca la ley ode lo contrario ya sabes lo que antes te indico.

»No solo estás sentenciado en persona, sino tus fincas que serán quemadas.

»El mejor consejo que te puedo dar es que agas dimision.—Ya lo sabrás.»

¡Magnífico!

A ver quién dice ahora que el señor Sagasta tiene miedo á la discusion y que no desea plantear cuanto antes las reformas liberales que ofreció desde los bancos de la izquierda.

Precisamente para demostrar que no quiere perder tiempo, ha determinado no suspender las sesiones de Cortes en las próximas fiestas de Navidad; de modo que solo no habrá sesion en los dias 24, 25 y 31 de Diciembre y 1.º y 6 de Enero próximo.

En honor de la verdad, hay que convenir en que la izquierda dinástica, aunque otra cosa no sea, ha hecho al país un buen servicio, porque ha sido un verdadero acicate para los fusionistas, obligándoles á ser liberales por fuerza.

Pero, así y todo, no hay que pensar en que los fusionistas vayan muy lejos en materia de liberalismo.

Lo indispensable para salir del atranco en que les ha metido el duque de la Torre con su amor á la Constitucion de 1869.

Leemos en *La Prensa Moderna*:

«Algunos periódicos preguntan por aquellos proyectos de marina de guerra que se atribuian al incomparable general Pavía.

Tambien se refieren otros á lo de Santa Cruz de Mar Pequeña, que marcha con la lentitud peculiar en nuestra patria á todas las cosas de importancia.

Pavía duerme y duermen con él sus proyectos, mientras los restantes ministros se dedican á confeccionar discursos para probar que ayer defendian la Constitucion del 69 por puro patriotismo y que hoy mueren de amores por la del 76 exactamente por la misma razon.

Entre tanto los franceses se apoderan de Tafi-lete y los ingleses de la costa marroquí del Sahara, sin que hagamos el menor esfuerzo para impedirlo.

¿Qué les importa esas cosas á nuestros ministros?»

A nuestros ministros lo único que les importa es no perder las carteras.

En el apego á las dulzuras del poder está concretado todo su patriotismo.

Habiendo dicho *La Correspondencia* que por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que de las 300.000 pesetas destinadas para la defensa de las fronteras, se dediquen 150.000 para continuar las obras del cuartel de Guardias de Corps y las otras 150.000 para reedificar la parte destruida por el incendio en el palacio de Buenavista, observa *La Epoca* que ni el cuartel de Guardias de Corps ni el edificio del ministerio de la Guerra son fronteras, ni se puede dar á los fondos distinta aplicacion que la que se les asigna en el presupuesto.

Eso rezará con los demás ministros, y con todos los españoles á quienes obligan las leyes; pero el general Martinez Campos ¿qué tiene que ver con tales zarandajas?

Hay que conceder alguna superioridad sobre el resto de los hombres al héroe del *algarrobo*, porque si no ¿de qué sirve llevar al cinto una espada victoriosa como la que ciñe don Arsenio?

Nada, nada; en tratándose del general, boca abajo todo el mundo.

Dice *La Correspondencia*:

«A pesar de la lucha empeñada, el gobierno, como era de esperar, ha triunfado en los comicios.»

Como era de esperar.

Tiene razon *La Correspondencia*. Los gobiernos triunfan siempre.

Así es que el país resulta ministerial, lo mismo mandando Sagasta que si mandara el cura de Alcabon.

Y vamos anduviendo.

Refiriéndose *El Diario Español* á la desanimacion que se ha notado en Madrid en estas elecciones, dice:

«¿Qué interés han de despertar aquí las contiendas electorales, si todos los ciudadanos abrigan el íntimo convencimiento de que los candi-

datos oficiales que nombre el gobierno, han de ser los que triunfen en la urna electoral, aunque para ello sea preciso apelar á las mayores coacciones y á las más escandalosas ilegalidades?

El elector independiente se retrae, porque sabe que su voto no ha de influir en el resultado de la eleccion, que ha de ser el que la autoridad quiera. Y ya que no puede influir poco ni mucho en las elecciones, no quiere hacerse cómplice de esos amaños escandalosos, autorizándolos con su presencia.»

Efectivamente; pero *El Diario Español* debiera añadir que eso ha sucedido tambien en tiempo de los conservadores y volverá á suceder, si por desgracia vuelve otra vez el señor Cánovas del Castillo á empuñar las riendas del Estado.

## Carta de Madrid.

18 Diciembre 1882.

Respetable correligionario: El resultado de las elecciones de ayer, en esta capital, ha sido el siguiente:

|                             |    |
|-----------------------------|----|
| Ministeriales.....          | 15 |
| Izquierda dinástica.....    | 1  |
| Demócratas monárquicos..... | 1  |
| Independientes.....         | 1  |
| Coalicion republicana.....  | 2  |

Desconozco aun el resultado de los distritos rurales y de la Inclusa y Getafe.

Sobre poco más ó menos, los ministeriales han llevado á las urnas 13.631 electores.

¡Trece mil seiscientos treinta y un votos un gobierno como el fusionista, un gobierno tan desacreditado y tan LIBERALÍSIMO!

Así han sido los amaños que se han hecho en las listas.

Las oposiciones han llevado á votar 6.705 electores.

En estos votos no se cuentan los que han ejercido este derecho con candidaturas sueltas, ni los que pertenecen á nuestro partido, puesto que este en las presentes elecciones ha optado por el retraimiento.

A pesar de que la lucha ha sido reñida, no ha habido accidente alguno desagradable.

En las elecciones de ayer, el gobierno y sus amigos han prestado su apoyo al candidato más avanzado de los distritos, á fin de hacerlo triunfar en el lugar que quedaba vacante para las oposiciones.

En el ministerio de la Gobernacion se ha recibido algunos telegramas de provincias donde se conocia ya el resultado de la lucha, y en todos se manifiesta que esta ha sido favorable al gobierno.

\*\*\*

Parece que las Cámaras no suspenderán sus sesiones en estas fiestas, dejando solo de celebrar sesion los dias de Pascua, el 1.º de año y el dia de Reyes.

\*\*\*

En el Banco de España se celebró ayer la junta general de accionistas, autorizada por la Real Orden de 1.º del actual.

Presidia el señor Romero Ortiz.

Se leyó una exposicion de motivos para elevar el capital del Banco á 150 millones de pesetas.

Se sometieron despues á discusion dos proposiciones, autorizando la una una emision de 50.000 acciones, importantes 25 millones de pesetas, que se han de dar á los accionistas en equivalencia del dividendo suplementario de fin de este año, y la otra autorizando al Consejo de gobierno para emitir, cuando crea oportuno, otras 50 mil acciones á la par.

La primera fué aprobada por unanimidad.

La segunda fué aprobada con la enmienda de, en vez de decir cuando crea oportuno, diga, al propio tiempo.

Resulta, pues, lo siguiente:

- 1.º Que el capital del Banco será en lo sucesivo de 150.000.000 de pesetas.
- 2.º Que la emision se hace al tipo de 500 pesetas por accion con 50 más por fondo de reserva; al todo, 550.
- 3.º Que la emision del total aumento será simultánea ó con diferencia de pocos dias, adjudicándose la mitad á los accionistas á titulo de dividendo suplementario, y la otra mitad por suscripcion voluntaria entre ellos.
- 4.º Que siendo los 25 millones de adjudicacion por dividendo la cuarta parte del capital hasta hoy existente, tocará á los accionistas una accion por cada cuatro!

\*\*\*

Ayer se llevó á efecto el acto de la recepcion en la academia de Ciencias Exactas de D. Meliton Martin.—N.

## Cuerpos Colegisladores

ALCANCE DE LAS SESIONES DE ANTES DE AYER (De nuestro servicio particular.)

## Congreso

Presidencia del Sr. Posada Herrera.

El Sr. Posada Herrera, presidente del Congreso, ha leído un discurso en el que ha manifestado su satisfacción por el resultado de las elecciones de ayer, y ha expresado su confianza en que el gobierno fusionista será capaz de llevar á cabo las reformas liberales que el país necesita.

Después de leer el discurso, el Sr. Posada Herrera ha preguntado al Sr. Cánovas del Castillo si tiene algo que decir en materia de las elecciones de ayer.

El Sr. Cánovas del Castillo ha respondido que no tiene nada que decir, y que se conforma con el resultado de las elecciones.

Después de esto, el Sr. Posada Herrera ha preguntado al Sr. Cánovas del Castillo si cree que el gobierno fusionista será capaz de llevar á cabo las reformas liberales que el país necesita.

El Sr. Cánovas del Castillo ha respondido que cree que el gobierno fusionista será capaz de llevar á cabo las reformas liberales que el país necesita.

Después de esto, el Sr. Posada Herrera ha preguntado al Sr. Cánovas del Castillo si cree que el gobierno fusionista será capaz de llevar á cabo las reformas liberales que el país necesita.

El Sr. Cánovas del Castillo ha respondido que cree que el gobierno fusionista será capaz de llevar á cabo las reformas liberales que el país necesita.

Después de esto, el Sr. Posada Herrera ha preguntado al Sr. Cánovas del Castillo si cree que el gobierno fusionista será capaz de llevar á cabo las reformas liberales que el país necesita.

El Sr. Cánovas del Castillo ha respondido que cree que el gobierno fusionista será capaz de llevar á cabo las reformas liberales que el país necesita.

Después de esto, el Sr. Posada Herrera ha preguntado al Sr. Cánovas del Castillo si cree que el gobierno fusionista será capaz de llevar á cabo las reformas liberales que el país necesita.

El Sr. Cánovas del Castillo ha respondido que cree que el gobierno fusionista será capaz de llevar á cabo las reformas liberales que el país necesita.

Después de esto, el Sr. Posada Herrera ha preguntado al Sr. Cánovas del Castillo si cree que el gobierno fusionista será capaz de llevar á cabo las reformas liberales que el país necesita.

El Sr. Cánovas del Castillo ha respondido que cree que el gobierno fusionista será capaz de llevar á cabo las reformas liberales que el país necesita.

Después de esto, el Sr. Posada Herrera ha preguntado al Sr. Cánovas del Castillo si cree que el gobierno fusionista será capaz de llevar á cabo las reformas liberales que el país necesita.

El Sr. Cánovas del Castillo ha respondido que cree que el gobierno fusionista será capaz de llevar á cabo las reformas liberales que el país necesita.

Después de esto, el Sr. Posada Herrera ha preguntado al Sr. Cánovas del Castillo si cree que el gobierno fusionista será capaz de llevar á cabo las reformas liberales que el país necesita.

El Sr. Cánovas del Castillo ha respondido que cree que el gobierno fusionista será capaz de llevar á cabo las reformas liberales que el país necesita.

Después de esto, el Sr. Posada Herrera ha preguntado al Sr. Cánovas del Castillo si cree que el gobierno fusionista será capaz de llevar á cabo las reformas liberales que el país necesita.

El Sr. Cánovas del Castillo ha respondido que cree que el gobierno fusionista será capaz de llevar á cabo las reformas liberales que el país necesita.



Abierta la sesión á las dos y media con bastante animación en las tribunas y muy pocos señores diputados, se lee el acta de la anterior, que fué aprobada.

Cuatro señores diputados suplican á la Mesa haga constar su voto con la mayoría. Idéntica petición hacen dos individuos respecto á la minoría. El Sr. Balaguer hace igual observación referente al Sr. Diz Romero, ausente de Madrid.

Orden del día: Continúa el debate sobre la interpelación del Sr. Becerra.

El Sr. Perez (D. Zoilo), en un razonado discurso histórico-político, la combate y dirige algunos cargos á la izquierda dinástica por su coalición con los conservadores, y al Sr. Romero Robledo, de quien dijo haber militado con él en el partido progresista, y concluye diciendo que la mayoría está toda unida, porque el Sr. Sagasta sigue las doctrinas expuestas en la oposición, pues si así no lo hiciera, yo, como antiguo progresista, sé abandonar á mis jefes para abrazar mis doctrinas.

Se suspende este debate para proceder á la votación del Tribunal de actas graves.

## Revista de Madrid

19 de Diciembre de 1882.

Señor director: De varios y de bien distintos caracteres han sido los acontecimientos de que ha sido teatro esta coronada villa. El fuego que destruye, la nieve que lo combate. En otro orden, el génio que hiera la fibra del entusiasmo del público y el artista que, arrancando las más dulces melodías á las entrañas de un instrumento, seduce también y hace pensar cuando se le oye en las delicias del eden.

Vamos por partes. Echegaray, el gran dramaturgo de nuestros días, ha hecho una nueva obra que ha oscurecido á las demás. *Conflicto entre dos deberes*. Este es el título de la nueva producción. La noche del estreno el público, después de seguir anhelante durante su representación el desenlace de aquella interesante acción, después de haber mostrado en varias ocasiones su entusiasmo y su admiración, acompañó al poeta, victoreándole hasta su domicilio.

No sería posible hacer aquí ni aun la síntesis del argumento de la obra, pues, amén de que críticos muy autorizados se ocuparán y ocupan ya de ello, los límites de esta correspondencia no nos permitirían hacerlo en la forma que su importancia exige. Concretéme, pues, á decir que el nuevo drama de Echegaray ha sobrepasado las esperanzas que sobre su bondad había formadas.

Planté es el nombre de un pianista extraordinario. Lo notable en este artista es la manera de ejecutar. Al contrario de otros notables artistas, pulsa las teclas del piano con una suavidad absurda. Digo absurda, porque dada la delicadeza y rapidez con que sus dedos se deslizan sobre el teclado, parece increíble que resulten armonías y sonidos tan intensos.

Solo nos entristece una idea. La del poco tiempo que Planté piensa permanecer entre nosotros.

El ministerio de la Guerra ha sido pasto de las llamas durante muchas horas. Afortunadamente se pudo cortar el fuego á tiempo, y aquel hermoso edificio nada ha sufrido en su magnífico aspecto exterior. El espectáculo que la inmensa hoguera ofrecía, era soberbio. Una columna de llamas parecía querer llegar á las nubes y hacerlas entrar en calor para que no demostrasen al mundo, arrojando sobre él blancos copos, el disgusto que les producía la baja temperatura en que vagaban.

Pero ellas, más bondadosas que el voraz elemento, aceptaron el favor, desde lejos, y prodigaron otro á los habitantes de las casas inmediatas al incendiado palacio, poniéndoles sus habitaciones á salvo del peligro en que les ponía la ferocidad de aquellas.

## Noticias

La dirección general de Rentas estancadas ha dispuesto que el día 31 del corriente mes deben retirarse de la circulación los efectos timbrados que á continuación se expresan, sustituyéndolos por otros de iguales clases, que empezarán á expedirse en 1.º de Enero próximo:

Papel timbrado, id. oficina tribunales, id. venta pública, id. pagarés de bienes nacionales, id. de pagos al Estado, timbres móviles de las doce clases, id. especiales móviles de 10, 25 y 50 céntimos.

El *Boletín Oficial* de ayer publica una relación nominal de las fincas que están sujetas á expropiación é imposición de servidumbres en el término municipal de Santander, con motivo de la traida de aguas á esta ciudad.

A la vez el señor gobernador previene á los interesados que en el término de ocho días se presenten ante el señor alcalde, quien les enterará de la obligación que tienen de designar el perito que ha de representarles en la medición y justiprecio de las mismas.

El perito de la sociedad es D. Manuel Casuso Hoyos, lo que se advierte para que, si estuviesen conformes con este, es inútil el nombramiento de un segundo.

De tal modo se ha desarrollado en Laredo la fabricación de conservas, que se han instalado

diez establecimientos de esta industria, y es de suponer que en breve se inaugurarán algunas otras, según varios industriales tienen proyectado.

Mucho agradecemos á la celosa junta de obras del puerto la atención que ha tenido de remitirnos la *Memoria* publicada del estado y progreso de las obras que tiene á su cargo.

Hoy debe salir de nuestro puerto para el de la Habana el vapor-correo *P. de Sarrástegui*, de la compañía trasatlántica.

Ha fallecido en Nueva-York el celebrado jockey americano Gilber Watson Partruk, que por espacio de 50 años había figurado en las carreras y círculos cabalísticos. Se calcula que salió victorioso en las cuatro quintas partes de las carreras en que aspiró al premio, á lo que no se sabe que haya llegado ningún otro jockey. Ganó unos dos millones de duros, á pesar de lo cual murió muy pobre en uno de los hospicios de Nueva-York.

Dice un periódico de Orense que en el pueblo de Entrimo se promovió el día 8 un gran escándalo por una turba de malhechores que atacaron á la administración de correos, destrozando vidrieras y puertas á pedradas.

La noche del día 11 se reprodujo el escándalo, atacando esta vez la casa del párroco y maltratando al sacerdote, que salía á administrar los Santos Sacramentos.

El alcalde dió conocimiento del hecho al señor gobernador civil de la provincia, pidiendo el oportuno auxilio al jefe de la fuerza de carabineros del punto más próximo.

Dice nuestro apreciable colega *El Aviso*: «Varios abonados al teatro piensan abrir una suscripción con objeto de comprar por su cuenta los treinta y cuatro cuartos de hule que hacen falta para componer los desperfectos de las puertas de entrada al salon del coliseo.

No se admitirá donativo que exceda de seis maravedís.»

Se ha cometido un parricidio en Málaga. Desgarradores gritos de mujer alarmaron á los vecinos de la casa número 17 de la calle de la Peña; pero los esfuerzos hechos por aquellos y algunos transeúntes para abrir la puerta, eran inútiles.

De pronto se presentó el jefe de la familia con las ropas manchadas de sangre y un revolver en la mano amenazando de muerte al que intentase penetrar en la habitación.

Un piquete de tropa detuvo al presunto criminal, hallando en el suelo del cuarto y sobre un lago de sangre, el cuerpo destronado de una mujer, al cual estaba abrazada una jóven, y junto al grupo la cabeza de la víctima con los ojos desmesuradamente abiertos.

El criminal confesó con gran calma su delito. Personado el juez en el sitio de la catástrofe, comenzaron los primeros interrogatorios, siendo trasladado el parricida á la cárcel y el cadáver al cementerio.

El viernes último se verificó en Madrid el escrutinio de los votos dados á los señores que han de componer el consejo de la *Liga de Contribuyentes* emitidos con arreglo á la antigua división territorial; habiendo obtenido mayoría para la representación de Castilla la Vieja nuestro particular amigo D. Modesto Martínez Pacheco, diputado á Cortes por la circunscripción de esta capital.

Se hallan vacantes en esta provincia las escuelas públicas de niñas siguientes:

La elemental completa de Gibaja, dotada con 416'50 pesetas anuales, casa y retribución, pagada de fondos municipales.

La incompleta de Cártes, con 375 id. id. id.

La id. de Solórzano, con 275 id. id. id.

Las maestras que sirvan en propiedad escuelas de igual clase y de la misma ó superior dotación y deseen solicitar su traslación por concurso á alguna de las expresadas anteriormente, presentarán las solicitudes documentadas en la secretaría de la Junta de instrucción pública en el término de 30 días.

Ayer fueron convocados los interventores de los colegios electorales de este distrito para que concurran hoy á las diez de la mañana á presenciar el escrutinio general de las elecciones de diputados provinciales.

Anoche á última hora faltaban una porción de datos de varios colegios electorales de la provincia, sin que hasta la fecha se sepa en este gobierno civil el resultado definitivo.

De lamentar es que en asuntos de esta importancia haya autoridades que tan abiertamente falten á lo dispuesto, dando lugar por este medio á entorpecer los trabajos, sin que por activos que sean los dependientes de este gobierno civil puedan cumplir con lo ordenado por la superioridad.

Han sido multados varios carreteros, unos por castigar bárbaramente á los bueyes, y otros por interceptar con sus vehículos la vía pública.

En el colegio electoral de Consolación, al dar lectura el presidente de las candidaturas que existían en la urna, la dió también de un recibo de cinco reales que un individuo juega en union

de otros en la lotería de Navidad.

El Sr. Fernandez, presidente de aquel colegio, entregó ayer al jefe de la guardia municipal dicho documento, para que, averiguando quien sea el dueño, le haga entrega del mismo.

El día 17 del corriente, los vecinos de Ucieda, llevaban en procesion á Santa Eulalia; la comitiva se hallaba distante de la parroquia tres kilómetros próximamente, cuando se vieron asaltados por dos individuos que pretendieron apoderarse de la imagen, con la bárbara intención de tirarla por un puente.

Se resistieron, cual era consiguiente, los sacerdotes que presidían el acto, pero á estos les insultaron y les echaron mano, rasgándoles sus vestiduras; oponiéndose también los individuos que conducían la imagen á la entrega de la misma, fueron intimidados por los salteadores con revolver en mano, terminando aquel terrible incidente con la intervencion de la guardia civil, que entregó al señor juez de primera instancia de aquel partido á los que, á nuestro juicio, estarían demeritos.

Mañana celebrará sesión nuestro ayuntamiento si, cual es de suponer (pues ya terminaron las elecciones), se reúne suficiente número de señores concejales.

Se dice que para primeros de año verá la luz pública en esta ciudad un nuevo periódico carlista, para cuyo objeto hay comprada ya una imprenta.

Deseamos al futuro colega más fortuna que la que tuvo su pariente el camarguero, como así es de creer, si, según se asegura, se publica bajo la protección del reverendo obispo D. Vicente Calvo y Valero.

En cuyo caso, suponemos que el nuevo colega pertenecerá á la seráfica orden de los mestizos.

Ayer fué curado en la botica del señor Vega un jóven, que por otro había sido herido en la frente.

Ayer á las cuatro de la tarde hubo en la calle del Rincon un escándalo mayúsculo que terminó con la intervencion de un guardia municipal.

Recordamos á quien corresponda la solicitud que tiempo hace presentaron varios vecinos de esta capital pidiendo la construcción de una alcantarilla, pues si bien es cierto que el arquitecto municipal la presupuestó en una cantidad considerable, también lo es que un propietario de aquella zona se compromete á construir la indicada alcantarilla en la mitad de precio que el arquitecto ha indicado.

## Notas teatrales

LA TEMPESTAD.

El teatro lleno de bote en bote. Gran expectación por parte del público. Se notaba, digámoslo así, hasta en la atmósfera del salon algo extraordinario, algo que predisponía el espíritu á gozar de las sublimes emociones del arte, debidas á la inspiración del génio.

La fama de que venía precedida la obra justificaba la ansiedad de los espectadores, si bien no dejaba de existir algun asomo de desconfianza, que se explica perfectamente por las muchas veces en que se han presentado producciones bastante medianas, de las que se habian hecho por algunos periódicos de Madrid tan injustos como desmedidos elogios.

Por fortuna esta vez ha estado de acuerdo la fama con la realidad. El público no ha sufrido un desengaño y ha sancionado con sus aplausos el mérito de la obra.

*La Tempestad* es una zarzuela del género dramático, que se distingue por lo interesante de su trama, por la belleza de la forma, por lo bien dialogada que está, y sobre todo, por la notabilísima música con que la ha matizado el jóven maestro Chapi, haciendo gala de una inspiración brillantísima y de un talento superior.

La magnífica introducción, el duo de típles con aire de barcarola en el primer acto, el cuarteto final del mismo, el concertante del segundo, el terceto de las joyas, todas las piezas, en fin, son magistrales y merecieron, con justicia, unánimes y repetidos aplausos.

La interpretación fué muy esmerada por parte de todos los artistas.

La señora Cros en su papel de *Angela* demostró haber hecho un especial estudio de esta obra expresando admirablemente las diversas situaciones dramáticas en que interviene y cantando con delicadeza y sentimiento toda su parte, con especialidad el duo con *Roberto* y la romanza del tercer acto.

Felicísima también en su papel de *Roberto* estuvo la señora Montañés, que declamó perfectamente con afinación y gusto todos los números de su parte, distinguiéndose en el duo del primer acto y en el terceto del último. Los versos en que se despidió de su amada para ir á las Indias los declamó muy sentidamente.

El Sr. Cidron, á cuyo cargo estaba el difícilísimo papel del viejo hostelero, nada dejó que desear. Supo vencer las grandes dificultades que ofrece por su carácter altamente dramático y por las violentas situaciones en que figura, siendo el verdadero protagonista de la obra.

La romanza de salida en el primer acto y la

balada *El abrazo de los novios* fueron por él perfectamente cantadas.

Muy bien el Sr. Cruz en su papel de sirviente cantando con maestría los *couplets* del acto segundo.

El Sr. Villalonga merece aplausos por lo bien que caracterizó el papel de juez y sobre todo por la dirección de escena, en la que ha estado acertadísimo sin duda alguna.

Los demás actores que tomaron parte en la representación contribuyeron eficazmente á conseguir que la obra alcanzara un éxito completísimo.

No corresponde poca parte en tal resultado al director de orquesta señor Reparaz, que dirigió magistralmente toda la partitura consiguiendo vencer las dificultades de su ejecución de un modo admirable.

Tal es la impresión que nos ha producido la primera representación de *La Tempestad* en nuestro teatro, por cuyo buen éxito felicitamos á la empresa, deseando que con dicha obra llegue á obtener algun resultado positivo.

Y si quiere oír nuestro desinteresado consejo, no escatime novedades en lo que resta de temporada, pues obras se han estrenado en Madrid recientemente, como *La fiesta nacional*, y otras, con las que podría tener la seguridad de atraerse al público, al que no se le saca de su retraimiento con anuncios de obras cuyos estrenos fueron presenciados por los contemporáneos de Pepe-Hillo.

## Pacotilla

Don Práxedes Sagasta  
suple-Mateo  
en fé de que no quiere  
perder el tiempo,  
no suspende las Cortes  
en estos días  
de pavos y turrone  
y mantequillas!

Ahora le entró la prisa  
por las reformas  
al cabo de dos años  
de hacerse el posma.  
Ya veo yo que el Duque,  
si eso buscaba,  
más vence con la espuela  
que con la espada!

Leo que al desplomarse hace pocos días una parte del convento de San Feliú de Guisols dejó al descubierto un claustro del más puro estilo bizantino.

Vamos, como en el teatro. Una especie de mutación.

Quisiera yo vivir para cuando se desplomara la catedral de Santander.

A ver si dejaba al descubierto alguna decoración de jardín botánico!

Se encuentra el señor Camacho  
mejor de su enfermedad  
y á sus ingratas tareas  
pronto se va á dedicar.

Así en prosa lo asegura  
un diario ministerial.  
¡Hombre, que no se ataree  
que va á volver á enfermar!

El ayuntamiento de Madrid ha sacado á pública subasta la confección de dos levitones para el cocher y lacayo del coche de la alcaldía.

De modo que en Madrid tiene coche el ayuntamiento.

¡Y aquí ni siquiera una tartana!

Vamos, hombre, para ser concejal en Santander se necesita más abnegación...

¡Yo no sé cómo no se le ha ocurrido ya á Gallotstra pedir la permuta!

Se ha fugado una jóven hermosísima  
de un convento de monjas en Bembibre.

Pues si hay sospechas de que yo la tengo,  
¡que me registren!

En Almería hace pocas noches hubo una batalla en las calles de la población entre los serenos y la guardia municipal.

Las bajas fueron considerables en ambos ejércitos.

Luego dicen que no hay celo en la policía de España.

¡Que no hay celo! ¡Pues si cuando no tienen malhechores á quienes perseguir, se persiguen á sí mismos!

Otra vez vuelve á llover  
sin que oiga Dios vuestras quejas.

¡Ay, nos vamos á volver  
almejas!

¡Un trimestre diluviando  
bárbaramente y sin tino...!

¡Yo no sé en qué está pensando  
Don Lino!

Para la lotería de Navidad hay jugados en Santander muchos miles de duros.

Los aficionados y los que no lo son, todo Dios tiene su particioncita en algun décimo.

¡Pero ay de ellos si juegan al más una peseta!



La ley no puede permitir que se arruinen las... El otro día en el colegio de Consolacion salió...

Madrid 19 (6 tarde.)... Vapor Reina Mercedes, 2.079 ts., c. Larrañaga...

Paris 17 (noche)... El gobierno ha hecho desmentir el rumor de...

Londres 17... Continúan tomándose medidas de precaucion...

Banca y Comercio... ALCANCES TELEGRÁFICOS... New-York Diciembre 16.

MOVIMIENTO DE BUQUES... ENTRADOS... Vapor Luchana, 221 ts., c. Ansategui...

Quechemarin San Miguel, 50 ts., c. Rubiera... Vapor Tres Marías, 25 ts., c. Canel...

Madrid 19 (6 tarde.)... Vapor Reina Mercedes, 2.079 ts., c. Larrañaga...

Paris 17 (noche)... El gobierno ha hecho desmentir el rumor de...

Londres 17... Continúan tomándose medidas de precaucion...

Banca y Comercio... ALCANCES TELEGRÁFICOS... New-York Diciembre 16.

MOVIMIENTO DE BUQUES... ENTRADOS... Vapor Luchana, 221 ts., c. Ansategui...

SOLA MONTAÑESA... Coche de Santander á Villacarriedo... INTERESANTE... Los padres de los soldados fallecidos...

ALMACÉN DE VINOS DE VALDEPEÑAS... plazuela del Príncipe... En este establecimiento, que se ha abierto al público...

Anton Pericon W... Creemos hacer un bien á nuestros lectores recomen...

COMERCIO DEL VALENCIANO... CALLE DEL CORREO, NÚM. 10... En este establecimiento de Alonso Espinosa se ha recibido...

19 SAN FRANCISCO, 19... Se acaba de recibir una buena partida de turrón de...

Atencion señores... Para pasar la Noche Buena bien, se necesita una cosa...

CALLE DE LA BLANCA, NÚM. 15, PISO 1.º... Sigue la almoneda de todos los muebles de la casa...

PROFESORA DE FRANCÉS... Se ofrece á dar lecciones de esta asignatura, á domicilio...

AFINADOR DE PIANOS, FIARMONIAS... 6 Sinfonías. San José, 10, 3.º

LOS MEJORES IMPERMEABLES INGLESES... ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA... TALLER DE MIERES... Calzado especial para preservarse de la humedad...

ZAPATERIA... DE LA VIUDA DE RODRIGUEZ... Calle de la Blanca, núm. 19, Santander.

NO CONFUNDIRSE... Calle de la Blanca, número 19, Santander.

Café Tamberlick... SITUADO EN LAS CUATRO CALLES... En este nuevo local se sirven con todo esmero...

GRAN BAZAR... DE SAN FRANCISCO... DE JOSÉ UBIERNA... FRENTE Á LA IGLESIA SANTANDER

El Toison... Casa especial en lencería, bordados y equipos para novias...

TEATRO PRINCIPAL... Funcion para hoy 20. 1.ª de abono. La zarzuela en tres actos titulada LA TEMPESTAD

TEATRO MECANICO... Funcion para hoy 20 de Diciembre. A las 7 1/2.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA; calle de San Francisco, núm. 29. Santander.-1882.

Hasta ahora, no lo niego; pero se asegura... entre esas mujeres dotadas de facultades tan...

eso todo aun... —Pues ¿qué más exiges, amigo mio? —Un sacrificio, penoso quizás para tí, pero...

Champ-Rosay y el baron. Como todo estaba de antemano preparado, se hizo la obra con la mayor...

Champ-Rosay y el baron. Como todo estaba de antemano preparado, se hizo la obra con la mayor...



# Alhajas y ropas hechas baratísimas

Se venden en la antigua y acreditada casa de préstamos de la calle de la Blanca, 15, piso segundo

Se facilita dinero con prontitud y reserva.

## CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

# VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

**CARNE, HIERRO y QUINA!** Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas y escorbúticas, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el unico que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas e infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el **Vigor, la Coloracion y la Energia vital.**

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y AROUD la firma

## VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

(ANTES «A. LOPEZ Y COMPANIA»)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFIC.

|             |                           |              |
|-------------|---------------------------|--------------|
| SALIDAS DE] | Barcelona los dias 4 y 25 | DE CADA MES. |
|             | Valencia » 5              |              |
|             | Málaga » 7 y 27           |              |
|             | Cádiz » 10 y 30           |              |
|             | Santander » 20            |              |
|             | Coruña » 24               |              |

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canarias) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, ensalzando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlantica en combinacion con el Ferro-Carril de Panama y lineas de vapores del Pacifico, toman carga a flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Gendilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gfbara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colón y todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Ohampetico y Saina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Los que salen los dias 20 de Santander y 21 de Coruña, toman tambien carga a flete corrido y pasajeros para SANTIAGO DE CUBA y para todos los puertos arriba citados de la AMERICA CENTRAL, NORTE Y SUR DEL PACIFICO.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, a pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

EL VAPOR-CORREO

## P. DE SATRUSTEGUI

es el destinado a salir de Santander el dia 20 de Diciembre.

Darán más detalles en Santander sus consignatarios los Sres. Angel B Perez y Compañía, Muelle, 36.

## PAPEL WLINSI

Soberano remedio para la rápida curacion de las Afecciones del pecho; Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Neumofriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc. 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de esta precioso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las farmacias.—Paris, 31, rue de Selne.

## DOLORES DE MUELAS

Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, e infaliblemente se evitan con el Licor del Polo de Orive, dentifrico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones donde ha sido presentado, inclusa la Universal de Paris, donde alcanzó el unico premio concedido a los dentifricos españoles. Tiene dos usos: como calmante especial de los dolores de muelas y como preservador infalible de los mismos. Detalles, en su instruccion. Con un frasco, que vale SEIS reales, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durante dos meses. Exijase **Licor del Polo de Orive, Ascao, 7, Bilbao**, grabado de relieve en cristal. Farmacia de Orive, **BILBAO**, en la capsula que recubre el tapon, y la firma de S. de Orive en blanco sobre verde y oro alrededor del cono del frasco, sin cuyos requisitos se falsificado este dentifrico. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos. Bilbao, en autor. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerías de buen crédito.

**Sin Copaiba ni Mercurio**  
Curacion de las Enfermedades secretas  
CON LA **CUBENINA LECHAUX**  
Con este precioso medicamento se consigue, en algunos dias en secreto, sin régimen, ni dietas, la curacion segura y radical de todas las Afecciones crónicas o inveteradas.  
LECHAUX, Far. Quim., r. 5ª-Cathédra, 144. BURDEOS.  
Santander.—Depósitos: Manuel Rodriguez Jimenez, Bernardo Saro y Ruperto Isasi.

## FRACANCIA IMPERECEDERA



## AGUA FLORIDA de Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.  
Preparado solamente por sus dueños,  
**LANMAN y KEMP,**  
NUEVA YORK.  
Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

## ULTIMA NOVEDAD Perfumeria DE IXORA DE ED. PINAUD

- PERFUMISTA
- JABON..... de IXORA
  - ESENCIA ..... de IXORA
  - AGUA de Tocador. de IXORA
  - POMADA..... de IXORA
  - ACEITE para el Pelo de IXORA
  - POLVOS de Arroz. de IXORA
  - COSMÉTICO..... de IXORA
  - VINAGRE..... de IXORA
- 37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37  
**PARIS**

## Anti-gordura de Allan

Puramente vegetal, absolutamente inofensivo. Rebaja la gordura de dos a cinco libras por semana. Opera sobre el alimento en el estómago, evitando que se convierta en gordura. Se vende en las principales farmacias.  
BOTANIC MEDICINE C.º, 3 New Oxford-Street, London, W. C.—Representante: Vicente Ferrer y C.º, Barcelona. 2659

## HIERRO QUEVENNE

Cura; Anemia, Colores pálidos, Pérdidas blancas, Pobreza de la Sangre, etc. Es el hierro en el estado de pureza absoluta; MAS ACTIVO que cualquier otro ferruginoso y mas económico. No irrita el estómago cual los hierros líquidos ó solubles: No tiene sabor ni acción sobre la digestión. Por lo mismo es uno de los raros preparados que han obtenido la APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. Se vende: 1º al Natural; 2º en Grageas. N.º.—Réhúese toda Falsificación. El Verdadero HIERRO QUEVENNE lleva la Firma y la Marca aqui estampadas: Paris, rue des Beau-Arts, 14 Y EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO.

## JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazon, contra la Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulacion.

## GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ DE LACTATO DE HIERRO

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que en dos ocasiones diferentes, a veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demás ferruginosos conocidos, así como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

## ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris) La solución de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar las alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género. Depósito general: Farmacia de LABÉLONYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODAS CIUDADES

## PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ningún otro remedio en el mundo. LAS PÍLDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tienen rival como remedio de familia. EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras aun cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de píldoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas. LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533, Oxford Street, en el establecimiento central del profesor Holloway.—Se vende en la botica de Bernardo Corpas, calle de San Francisco

## INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa. La unica que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu.

288

ciéndose ella misma sus trajes de luto. Refirióle minuciosamente lo que había pasado en la ciudad, y despues de anunciarle que había invitado a Valentin á que fuese todos los dias al castillo, dijo con cierta especie de solemnidad:

—Ahora, querida Paulina, tengo que pedirnos un favor.

—¡Dios mio! Leopoldo: ¡vaya un aire de gravedad que habeis tomado! ¡Creéis acaso que os hallais ante el Consejo de Estado?

—Atiéndeme, loca: lo que voy á decirte es de la mayor importancia para nuestra tranquilidad, y acaso para nuestra dicha... Los últimos acontecimientos han metido mucho ruido. No se habla más que de Natha y de su poder singular. Las cosas han llegado hasta el punto de que más de cincuenta personas, entre las que figuran las principales de la vecindad, me han pedido permiso para venir á Balme á consultar á Natha.

—Pues, amigo mio, tampoco yo me he librado de esas importunidades. Desde ayer creo que todos los habitantes de Cousseance han venido unos tras otros con el pretexto de visitarme, pero, en realidad, para satisfacer su curiosidad respecto de nuestra pobre adivina. Con algunos me he negado, pero aquellos á quienes no podía hacerlo, de-

289

corosamente, les he enseñado á Natha, en su estado habitual de indolencia y medio adormilada, cosiendo uno de mis vestidos negros...

—Ya lo ves, querida Paulina; es tiempo de tomar un partido si no queremos que nuestra casa se convierta en punto de reunion de todos los desocupados y de todos los necios del canton. Además que esas molestias continuas no podrian menos de fatigar cruelmente á tu protegida, y hasta determinar acaso un fin desgraciado en su enfermedad. Por último, ¡quién sabe las consecuencias desastrosas que podrian originar sus relaciones erróneas ó exactas, y si esas consecuencias harian pesar sobre nosotros una solidaridad demasiado ábrumadora?

—Tienes razon, Leopoldo, ¿No he sido la primera en deplorar que esa niña se convierta en objeto de experimentos?... Pues bien, para evitar los inconvenientes que prevés, y que reconozco son fundados, es preciso establecer una regla inexorable. En adelante á nadie, y por ningún motivo, dejaremos acercarse á Natha cuando le acometa la crisis.

—Gracias, Paulina; era exactamente lo mismo que iba á pedirte, y no esperaba menos de tu buen juicio y de tu excelente razon... Pero no es

290

terrible castigo.

Leopoldo, por lo comun tan severo, hablaba con tal vehemencia que no podía menos de causar impresion en la baronesa. Esta se quedó un momento pensativa, y en seguida, poniendo su mano sobre el hombro de su marido, le dijo en tono afectuoso:

—Habeis hablado muy bien, señor abogado, y teneis ganado el pleito. En verdad, amigo mio, me has demostrado con tanta elocuencia como sensatez el peligro de acceder á esa curiosidad que perdió á Eva, nuestra madre comun.

—De modo, Paulina, que me prometes volver á interrogar á Natha sobre lo futuro?

—Mucho pedir es á una mujer, responsable baronesa jovialmente; pero hablemos en razon solo puedo prometerte que haré cuanto puedo para resistir en tiempo y lugar los impulsos de mi curiosidad.

—Desconfias de tí misma, pero te conozco estoy tranquilo, porque sabrás triunfar de esas flaquezas femeninas á que te he visto siempre perior. ¡Has pensado alguna vez, querida, en una palabra mal comprendida de Natha comprometer la venturosa armonía en que mos?

Santa...  
Provinc...  
Ultram...  
Extrem...  
Núm...  
T...  
Hoy del res...  
y nom...  
elect...  
cual...  
nio, y...  
Las...  
candic...  
tenece...  
pues d...  
A...  
P...  
C...  
C...  
D...  
A...  
A...  
A...  
C...  
D...  
A...  
A...  
A...  
A...  
C...  
D...  
P...  
A...  
A...  
A...  
D...  
A...  
D...  
A...  
A...  
A...  
El resu...  
16 diputa...  
crata, otr...  
tas, que h...  
componer...  
El dia...  
sion de su...  
menciona...  
Leomon...  
«Habie...  
Vanguar...  
Voz MON...  
La Vangu...  
claran, qu...  
de ningun...  
ofensas qu...  
Confor...  
No le h...  
lloran que...  
de Saball...  
simpatías...  
demostrar...  
«Evoca...  
y carabine...  
conducta...  
aplauzo, f...  
mentir.»  
Como p...  
general tes...  
por nadie l...  
Sobre to...  
El gener...  
la restaura...  
El Porv...  
convencido...  
aciertos de...  
Coro gen...  
ya...!  
«Cómo c...  
todos los m...  
Ha dicho...  
«Cuando...  
gos.»  
Por lo m...  
repartir ent...  
Ha escan...  
corre por la...  
ríñada en...  
el presunto